

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'72.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 1.º, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles.)

NOTAS MUNICIPALES

Lo de los adoquines.

Lo que dicen los textos.

Llevamos unos cuantos días empujados en esta polémica, y bien podemos asegurar que, en el seno de ella, el articulista de EL RADICAL y el señor Langie hemos vertido todo nuestro espíritu. Bastará hojear u ojar los textos para que sea patente, á las miradas de todo el mundo, la actitud del uno y del otro.

Empujó la polémica por un suelto publicado en estas columnas el día 20. En ese suelto, respetuoso, culto, serio y desapasionado, todo lo que de más grave dijimos es lo siguiente:

La Comisión de Ornato, en la sesión del lunes, con su informe y con su tenaz actitud, causó grave daño á los intereses de Almería, á los propios intereses municipales y á la justicia.

Y más adelante: Por mucha que quiera ser la habilidad de la Comisión, lo que resulta es que, sistemáticamente quiere proscribir los adoquines del Cabo, á los cuales no le reconoce ninguna condición buena, aunque se la reconocen los inteligentes en la materia.

Y más adelante: Es sencillamente que la Comisión, endiosada y ensobrecida, ha hecho en este asunto tabla rasa del buen sentido.

Todo eso constituye la materia grave de nuestras afirmaciones del día 20. Véase si en ello descubre el lector desapasionado el propósito de atribuir mala fe á la Comisión.

Se censura, es claro, en estas líneas; pero con las debidas consideraciones al honor y á las intenciones de la Comisión, á la que suponemos, en el caso más grave de nuestro razonamiento, endiosada y ensobrecida.

Justifico esto el tono destemplado con que el Sr. Langie contestó en su comunicación del día 21?

Ahi están los textos, constitúense; constitúense y se verá como el Sr. Langie, á la discusión respetuosa iniciada por nosotros, responde con un ataque brusco, con un supuesto morficante, con una ira y un encono que ni siquiera se cuida de disimular.

Vamos la segunda parte de la polémica.

También tiene sus textos y los textos dicen lo que á continuación expresamos:

Hemos escrito para contestar al comunicado del Sr. Langie, dos artículos: el del día 22 y el del día 24.

En el día 22 hemos dicho todas estas enormidades.

El Sr. Langie se equivoca cuando nos atribuye mala fe.

Creemos que el Sr. Langie, con su conducta pecó de descortés para con sus compañeros de minoría y de ofensivo para con la Corporación municipal.

Quiera ó no quiera el Sr. Langie, eso es una falta que tiene este doble aspecto: falta de cortés á sus compañeros; falta de respeto á la mayoría que en ellos se concreta cuando están de acuerdo.

Y para terminar este trabajo del día 22, dijimos también esta enormísima irreverencia.

HECHO DE BUENA FE—QUE NO LA SUPONEMOS MALA JAMÁS EN EL SEÑOR LANGIE—, LOS INTERESES DE CIERTOS CONTRATISTAS SON LOS ÚNICOS QUE HAN SALIDO DEFENDIDOS POR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORNATO. Y cuando, para afirmar esto, no hicimos más que atendernos á lo que el propio señor Langie escribió en su comunicado.

Amén de esto, he aquí el contenido criminal de nuestras afirmaciones del día 24.

El Sr. Langie, para defender su personal criterio, unas veces mira á la bella cara del adquirente valenciano, y otras á la cara del contratista de las canteras del Cabo.

Y si esto es una puñalada mortificante, véase ello por lo que á continuación recalamos en el mismo artículo.

NO ES POSIBLE DUDAR QUE LA COMISIÓN DE ORNATO SE HA PREOCUPADO, CON BUENA FE, POR SUBPUES TO, DE LOS DEMÁS CONTRATISTAS QUE A LAS SUBATAS CONCURREN.

ni el propósito de escoger esta campaña en su daño.

No vale gritar destemidamente; ni ofender sin consideración; ni querer lanzar la discusión por un derrotero que no es el suyo. Lo escrito está ahí, y de lo escrito resulta que nosotros discutimos con respeto; que el Sr. Langie se olvida de esa buena práctica; y que, además, amenaza con no sabemos qué suerte de desventuras, si se le sigue disutiendo.

Puntualizados los términos de esto, que pudiéramos llamar cuestión personal, digamos algo por nuestra cuenta, como debido homenaje al público que contempla el debate.

Lo que pasa es, que el Sr. Langie tiene una exagerada idea de su infalibilidad; de su tino; de su acierto; de su competencia; de su habilidad como concejal. Y lo que pasa también es, que el propio Sr. Langie tiene en poco aprecio el criterio, la opinión, la pericia y la destreza de sus compañeros de minoría, á los cuales hemos defendido por entender que en el presente caso llevan la razón.

Si el Sr. Langie no se considerara tan infalible, hubiera visto que—al discutir con respeto su gestión—de fendíamos las opiniones de dos concejales republicanos, los cuales—para el partido que al Ayuntamiento envió á los tres—valen separados tanto como él, y juntos más que él.

Però nada de eso lo toma en cuenta el Sr. Langie. Lo único que le hace mella es que á él—indiscutible ó indiscutido hasta aquí—se le ha discutido ahora.

¿Que todo eso se ha hecho en defensa de la razón y en defensa de dos concejales tan respetables como lo pueda ser el propio Sr. Langie?

¿Quién le ha de convencer de eso á él?

Todo eso se ha hecho de mala fe por el articulista de EL RADICAL. Si por el articulista de EL RADICAL, que no piensa más que en el Sr. Langie; que lo ve hasa en la sopa; y que, al convenirle la dureza de los adquirentes del Cabo, pensó lanzarlos todos sobre la ciclópica grandeza del desenfadado comunicante, para dar con ello en tierra.

¡Malanda esa cabeza, Sr. Langie! Y perdona su señoría que habemos así ya, porque ahora no hay fantasmas detrás de estos artículos: ahora llevan una firma al pie para lo que su señoría se sirva mandar en lo sucesivo.

¡Malanda esa cabeza! De lo que debe convencerse el señor Langie, después de estas manifestaciones, es de que, no porque él esté en el mundo, vamos á renunciar á la facultad de pensar; fde que, porque él esté en el partido, no vamos á olvidarnos del deber de censurarle cuando lo merezca; de que, porque él esté en el Ayuntamiento, no vamos á cometer la vileza de abandonar á otros amigos nuestros, en sus razonables empeños.

Nada de eso. La infalibilidad del señor Langie... para nosotros, como la del Pontífice romano, es un mito. Para su persona, por propio decoro, tendremos toda clase de respetos mientras él no quiera que este respeto le falte. Para sus opiniones no tendremos ninguna clase de respetos—si las juzgáramos extraviadas ó erróneas como en el presente caso—, sean cualesquiera las ideas que él tenga acerca de la manera de entender la ética del partido republicano, y aunque amenace. ¡No faltaba más!

Lo que hay que hacer es tener razón y saber exponerla cortés y respetuosamente.

Lo demás es gana de hacerse más daño del que supone que le causan los que le contradicen.

Desgraciadamente para él, si el señor Langie tuviera enemigos sistemáticos, apenas tendrían que hacer éstos para combatirlos otra cosa que dejarle pensar, y dejarle escribir, y dejarle hacer, entregado á sus pasiones. Piénselo y verá que esa es su mayor desventura, lo mismo ahora que en otras ocasiones, y que en vano se revuelve buscando enemigos el que dentro de sí lleva al único que le combate con fortuna.

La única cuestión.

Al tratar del dictamen famoso de la Comisión y de nuestros juicios acerca de él, no han de valer tampoco habilidades ni subterfugios.

Nosotros hemos dicho que ese dictamen perjudica los intereses del Municipio, los de la ciudad y los de la justicia, y mantenemos lo dicho. Y lo mantenemos con razones de peso.

Es verdad que el Sr. Langie consiguió que en el pliego de condiciones de la subasta se impusiera á los adquirentes del Cabo un precio de nueve pesetas metro cuadrado, en vez del de diez, que antes de la sesión del día 11 tenía. Eso es verdad y nadie lo ha negado; pero la cuestión no es esa. Para que á esa baja en el pliego respondiera una economía para el Ayuntamiento, sería preciso que el dictamen de la Comisión dijera lo contrario de lo que dice: á saber.

SIEMPRE QUE EL ADOQUIN DEL CABO SE OFREZCA AL AYUNTAMIENTO UNA PESETA MÁS BARATO, POR LO MENOS, QUE EL DE VALENCIA, EN CONSIDERACIÓN A ESTO Y Á LAS BUENAS CONDICIONES DEL ADOQUIN DE LA TIERRA, SERÁ PREFERIDO AL VALENCIANO.

Però cuando en vez de esto dice lo inverso: en igualdad de precio relativo se preferirá el de Valencia, entonces—pese á la diafana del Sr. Langie—se inflere agravio á los intereses municipales y á todos los demás intereses de que hemos hablado. ¡Parece mentira que el concejal aludido, en sus claras lucas, no vea esto!

Si se fiere agravio á los intereses municipales, porque siempre que las ofertas de los solicitantes se den con esa igualdad de precio relativo, POR IMPERIO DEL DICTAMEN, la Corporación tendrá que abandonar el adquirente del Cabo, no obstante ser una peseta más barato que el de Valencia, y forzosamente tendrá que decidirse por el de Valencia, que costará una peseta más un metro cuadrado. ¡Más claro agual!

Se perjudican los intereses de la ciudad, porque siendo cierto como lo es, que el adquirente del Cabo es mejor que el de Valencia, en el su-odicho caso, también por imperio del dictamen, habrán de ser preferidos para los pavimentos urbanos los adquirentes más malos, con ser más caros.

Se inflere agravio á la justicia con ese dictamen también, porque no hay razón para que en ningún caso se despreste lo mejor y se ampare lo más malo.

Pongamos para convencer cuantos ejemplos sean necesarios.

Salte á subasta el pavimento de una calle cualquiera. Hay dos licitadores ó contratistas que han concurrido á la subasta. Ofrecen las mismas condiciones, en todo, y en el extremo relativo al uso de los adoquines, el uno ofrece la obra con adoquines de Valencia á diez pesetas el metro cuadrado, y el otro con adoquines del Cabo á nueve pesetas metro.

La Corporación—á tenor del dictamen discutido—que pasará á ser condición del pliego de la subasta, tendrá que adjudicar la obra al de los adquirentes valencianos.

Si la calle tiene mil metros cuadrados, esto supondrá para el Ayuntamiento un gravamen de mil pesetas, que se pudo ahorrar aceptando en esas mismas condiciones los adoquines del Cabo. Si la calle tiene dos mil metros, el gravamen será de dos mil pesetas; si de tres, de tres mil pesetas.

Háganse con este criterio cuantas combinaciones se quiera, y siempre resultará: que mientras entre el pliego de los adquirentes del Cabo y el de los de Valencia haya la diferencia de una peseta, la Corporación tendrá que adjudicar la subasta al de la peseta de exceso.

Únicamente no pasará eso, cuando la diferencia sea mayor; pero en igualdad de condiciones y aún en desigualdad de condiciones, si esa desigualdad no es mayor de una peseta, el Ayuntamiento tendrá que pegarse el tiro y dar una peseta más, en holocausto á la singular sabiduría de la Comisión de ornato.

¿Está eso claro ó habrá que volver sobre ello? Porque en el fondo toda la cuestión está reducida á descubrir si, en efecto, diez unidades son más que nueve ó no.

Y vamos á lo de la ganguifa.

Tiene el Sr. Langie el don de escoger un lenguaje que no entendemos nosotros. El, ha estropeado el pasadoble á no sabemos quien, con esto de rebajar el precio de los adquirentes del Cabo en una peseta. ¡Esa esa su mira principal al discutir el asunto? Si lo era ¡por qué no lo dijo en la sesión municipal ante sus compañeros? Por que lo que resulta es, que los dos concejales republicanos, sin otra tendencia que la de hacer el bien, y sin más propósitos que los de amparar derechos que no son ni han sido nunca incompatibles con el interés municipal, defendían el empleo de los adquirentes del Cabo. ¿Es á éstos tal vez á quien el señor Langie ha estropeado el pasadoble? Que lo diga, si es así.

¿Es á alguna otra persona? Que diga su nombre también. En el Ayuntamiento, no se pueden tomar actitudes tan extrañas, fundándose en motivos que quedan callados en la conciencia de un concejal. Es obligado en tales casos hablar con entera claridad.

¿Es tal vez al contratista del Cabo á quien el Sr. Langie estropeó el pasadoble? Poco nos importa á nosotros esos pasadobles ni menos que se estropeen ó no. Pero si tenemos empeño en que no queden sin contestar las insidiosas insinuaciones del Sr. Langie.

¿En que hubiera consistido la ganguifa, para el contratista del Cabo, si en la sesión del día once se calla el Sr. Langie y el pliego de condiciones de la calle del tenor Iribarne pasa sin reforma? En esto.

El pliego hubiera salido exigiendo adquirentes del Cabo al precio de diez pesetas, y adquirentes de Valencia al mismo precio. Lo natural es que, el que á la subasta fuera, para resultar al judicario bajara de esos precios máximos, algo. ¿Y qué hubiera bajado el contratista del Cabo? Pues, no pecamos si decimos que probablemente una peseta hubiera sido ó hubiera podido ser la baja, con lo cual el Ayuntamiento pagaba sin necesidad de esas estimables reformas del pliego, los adquirentes al precio de nueve pesetas que hoy quiere comprarlos y que hoy paga. De modo que ni siquiera resulta tan verdad como se dice, lo de haber estropeado el pasadoble, ni lo de la ganguifa, ni nada.

Doblemos la hoja y concluyamos.

Para concluir.

Tal vez habrá extrañado á alguien que en este periódico—dirigido por mí al presente, aunque de un modo interino—hayan visto la luz unos artículos, en los cuales se trata de molestar, más que de esclarecer el principal asunto discutido; unos artículos tan especiales y sui géneris como los que el Sr. Langie destinó á ilustrar esta polémica.

No extrañe á nadie mi magnanimidad. Eso sí está hecho por mí con mala intención... tal vez sea esta la única mala intención que el Sr. Langie no me atribuya. Está hecho con mala intención, lo confieso. Bien pensadas las cosas yo no he perdido nada con publicar eso sin reparo alguno: nada absolutamente. Así ha sido mejor. Así nos hemos ofrecido á la contemplación pública y á la del partido, uno y otro tal, como somos, y acaso el hecho de la publicación, convenza al concejal que ha tratado de molestar de una cosa, de la cual se olvida siempre.

Para vencer... saber vencerse es lo primero.

JOSÉ JESÚS GARCÍA

Instantánea.

Casigo de Dios.

Cuando se han visto pueblos de distintas latitudes, de creencias diversas y sentimientos religiosos opuestos, en laudable Solidaridad humana, han respondido al unisono, y sa han prestado diligentes á subvenir las calamidades que hoy abruman á nuestros hermanos los italianos, con la inmensa y horrible catástrofe que ha hundido en el abismo ó ha sepultado entre los escombros poblaciones enteras....

Cuando Sicilia y Calabria, antes ricas y feraces, lloran la desaparición de Messina, Reggio y pequeñas aldeas, todo el mundo se asocia á obra tan meritoria, hermosa y altruista de socorrer al desvalido, de enjugar su llanto y sentir sus penas, ofreciendo el obolo de la Caridad....

Cuando, ante tan tremenda, apocalíptica é inenarrable hecatombe, las naciones responden con dádivas y consuelos... ¡ah! aquí en España, en la hidalga y noble España, priva secretarios vergonzantes, que deshonrándose así mismo y la religión que dicen ostentar, exclaman:—Casigo de Dios....

Ni el rugido del chacal en el desierto husmeando la carne y atisbando el estertor de la víctima palpitante; ni los gritos estentóreos del pueblo-rey pidiendo cristianos á las fieras, puede compararse á ese salvajismo, que en forma de imprecaación, escarnece y profana tanto dolor, la memoria augusta del que muere....

Castigo de Dios.—Esa es la ofrenda piadosa, la oración sentida y cristiana, que esos desalmados fanáticos consagran á tantas desgracias á duelo tanto.—Y dicen creer en un Dios de paz, amor y caridad... ¡Cuanta degradación! ¡Cuanta vileza! ¡Cuanta infamia!

¡Oh, Revolución bendita y deseada, cuanto tardas!

¡Oh, Jehová, Dios del Sinai!

¡Oh, penas del Talión!

SCYLA.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona.

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer.—Emir, núm. 18.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima.—Madrid.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y Valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais —Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas Sorteo de 1909. PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación. Representante: Angel Fernández, Almanzor Baja, 9.

LA UNIÓN UVERA

Esta sociedad celebrará junta general reglamentaria el día 31 del presente Enero, en su domicilio, á las tres de la tarde, rogando á los señores asociados la más puntual asistencia.

El Presidente, Trinidad Alonso.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome LA XATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Ayuntamiento.

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Tovar, y asistiendo los concejales señores Oña, Castañedo, Maldonado, Díaz Gálvez, Pérez García (D. R.), Padilla, Vives y López Roldán, celebró sesión la Corporación municipal.

El acta.

Leída el acta de la sesión anterior el Sr. Pérez García (D. R.) hace uso de la palabra para pedir que se subsanen algunas omisiones, por resultar que en el acta dice que hubo empate al votarse el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la creación de escuelas en el Zapillo, siendo así que antes de eso votaron seis contra cinco y el señor alcalde con la mayoría, y después de advertido este resultado manifestó la Presidencia que había votado equivocadamente y que sumaba su voto con el de los cinco, produciéndose entonces el empate.

El Ayuntamiento acordó que se aclarase este punto en el acta, siendo después aprobado.

ORDEN DEL DIA

Cuentas.

Cuenta de D. José Gálvez Joya, ascendiente á 187 pesetas por la piedra labrada para el basamento de la farola de la Puerta de Purchena.

A petición del Sr. Díaz Gálvez pasa á informe de la Comisión de Ornato.

Cuenta de D. Guillermo López Rull, ascendiente á 1.000 pesetas, por la instalación de cinco bocas de riego.

El Sr. Díaz Gálvez pide que pase á la Comisión de aguas para que informe, pues entiende que en el pliego de condiciones figuran 100 pesetas para cada boca de riego, y en dicho caso la

cuenta sería de 500 pesetas y no de la cantidad que se reclama.

Cuenta de D. Antonio Morales, ascendiente á 75 pesetas, por la expedición de un certificado y copia de planos en el expediente de un tranvía urbano del Sr. Ledesma.

Aprobada.

Dimisión.

Oficio de D. Enrique Pareja Benítez, presentando la dimisión de músico de la Banda municipal.

El Sr. Oña ruega que se lea un oficio que le ha entregado como presidente de la Comisión de festejos, en el que varios profesores de la banda de música, protestan de ciertas injurias y calumnias que ha proferido el señor Pareja, contra el Sr. La Rubia, sin fundamento para ello.

Es admitida la dimisión y se acuerda que la Comisión de festejos instruya el oportuno expediente en averiguación de lo que suceda en el seno de la banda de música municipal.

(Entra en el salón el Sr. Idáñez.)

Crédito.

Oficio del Sr. Gobernador civil, referente á un escrito presentado por doña Inés López Marín, interesando que se le abone la cantidad de 8 047 pesetas, por la expropiación de terrenos. Enterados.

Expediente.

Se da lectura y quedan enterados del expediente de electores de compromisarios para senadores.

Para edificar.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. Adolfo Viciana, solicitando edificar en la confluencia de las calles del Instituto, B. de Reyes Católicos y R. del Obispo.

Aprobado.

Idem de id. en id. de D.ª Matilde López, en la calle de Graviana. Aprobado.

Idem de id. en id. de D. Juan Moyá en la calle de los Cámaras. Aprobado.

Idem de id. en id. de D. José Castillo Abad, en la de López Saute. Aprobado.

Los adoquines del Cabo.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Ornato, en la solicitud de la sociedad "El Porvenir del cantero", sobre adquisición de adoquines del Cabo de Gata.

El Sr. Pérez García (D. R.), lo califica de poco expresivo y de deficiente y propone quede sobre la mesa en atención á encontrarse ausente la mayoría de los informantes y varios compañeros que en otras sesiones trataron de este asunto.



del Consejo si el Gobierno puede considerarse autorizado para exigir a la casa Vickers las reformas que se piden en los dictámenes particulares de la Junta Consultiva de la Armada y las relaciones con lo llamado el radio de cinco millas.

La mayoría de los ministros opinan que es preciso declarar desierto el concurso y proceder a la redacción de unas nuevas bases en que las condiciones que se establezcan sean, bajo el punto de vista técnico, más racionales que las anteriores.

El ministro de Marina se opone a este criterio que sustentan la mayoría de los ministros.

La cuestión quedará resuelta en el próximo Consejo.

Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega ha visitado a Moré para hacerle presente su pésame con motivo del fallecimiento de la esposa del jefe de los liberales.

Durante la visita hablaron largo rato de política. A la salida, el diputado republicano manifestó a algunos periodistas que le interrogaron, que había dicho al Sr. Moré que no tomará parte en el debate que actualmente tiene lugar en el Senado, referente al proyecto de ley de Administración local, hasta tanto no haya materia abundante de que tratar.

Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que no tomará parte en el debate de Administración local si no le autoriza el Sr. Moré para hacerlo en nombre del partido liberal.

Estas declaraciones del Sr. Montero Ríos se han comentado en el sentido de que han hecho mella en el jefe del partido liberal las peticiones y exigencias que le hiciera el Sr. Montero Ríos respecto a que depusiera su actitud en lo que respecta al bloque de las izquierdas.

Los bloquistas traducen las declaraciones de Montero Ríos en sentido muy favorable a la política de alianza liberal.

Reunión de una minoría.

En una sección del Congreso celebrarán mañana una reunión los diputados demócratas.

El objeto principal de la reunión es acordar las nuevas enmiendas que han de presentarse por los referidos diputados al proyecto de ley sobre Administración local.

Cumplimentando.

Esta tarde ha estado en Palacio el general Pelavieja.

Su presencia en el regio alcázar no ha tenido otro objeto que cumplimentar al Rey.

Las mancomunidades.

Hasta el miércoles no se iniciará en el Congreso la discusión del articulado del proyecto de Administración local, referente a las mancomunidades.

Promesa de Moré.

El Sr. Moré ha prometido a sus amigos políticos que mañana asistirá a la sesión del Congreso.

Las conferencias de Moré y Montero Ríos.

Circulan numerosas versiones acerca de las conferencias que en estos días han celebrado los señores Moré y Montero Ríos.

Asegúrase que el Sr. Moré se halla resuelto a expulsar del partido a todos los que sean desobedientes e indisciplinados.

Es acuerdo entre los Sres. Montero Ríos y Moré esperar a conocer las declaraciones que hagan en las Cortes los solidarios y los anti-solidarios para intervenir en la discusión del articulado referente a las mancomunidades.

Las senadurías vacantes.

Los liberales se muestran dis-

puestos a sostener fuerte lucha con el Gobierno, a fin de conseguir que les sean otorgadas cuatro senadurías vitalicias que en la actualidad se hallan vacantes.

Cítanse para ocuparlas a los señores Yagüe, marqués de Santa María, Roda, Morella y Solsona.

La firma.

Además de los decretos firmados a que me refiero anteriormente, lo han sido los siguientes:

Promoviendo al cargo de Dean de Mondoñedo a D. Gervasio Rodil.

Idem al de canónigo de Roncesvalles a D. Francisco Goicoechea. Y otro creando la Junta de construcción de la cárcel de Torreleguna.

Banquete de gala

En Palacio se ha celebrado hoy el banquete de gala organizado para festejar el día del santo del Rey.

Varios distinguidos asistentes pronunciaron discursos, y el Rey brindó por la prosperidad de la patria.

Notas del banquete ministerial.

Al banquete celebrado en el domicilio del Sr. Maura para conmemorar el segundo aniversario de la subida al poder de los conservadores, han asistido todos los ministros.

El Sr. Maura, a la hora de los brindis, pronunció un discurso en el que repitió todo lo que pronunciara en el banquete celebrado el año pasado con el mismo objeto y en la misma fecha.

Además manifestó que el año próximo se reunirán nuevamente para celebrar el tercer aniversario de su permanencia en el poder.

El banquete de los directores y subsecretarios de los ministerios, se ha verificado en el «Ideal Room»

NOTICIAS

Para Carnaval.

La comisión de festejos del Ayuntamiento de Segovia, está ultimando los trabajos de organización de una cabalgata monstruo, para recibir el Carnaval.

Cooperan a la realización de ese proyecto, valiosas entidades de Segovia, entre las que se cuenta la prensa local.

El ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia, pasando por Utiel.

La causa de Zavala.

El juez especial que entiende en la causa instruida contra el abogado del Estado señor Zavala, ha manifestado hoy que se le han presentado nuevas denuncias contra el referido señor.

Estas denuncias, según manifestaciones del juez son de suma importancia, acentuando la gravedad de la causa incoada contra el estafador.

La primera de las denuncias ha sido presentada por la señora viuda é hijos de D. Genaro Villanova, consistente en quince títulos valorados en 347.500 pesetas.

La segunda por los testamentarios de don Ildefonso Giner, que fijan la cantidad estafada en 15.800 pesetas.

La tercera por D. Juan Gurrasola, en 6.500.

Además ha manifestado el Juez, que las actuaciones sumariales la forman 2.000 folios, por lo que puede suponerse la gravedad que entraña la referida causa.

Estas noticias han causado gran impresion en Madrid.

Tipógrafos en huelga

Hoy han declarado la huelga cien obreros tipógrafos de la imprenta de «Marzo».

Las causas que han dado origen a que los operarios de esta casa adopten esta actitud, no parecen ser otras que la de habérsese denegado la petición que formularon de que no selleva a efecto la idea de que fuesen construídos por ellos varios moldes procedente de la imprenta de Rivadeneyra donde se edita la «Gaceta».

La temperatura en Madrid.

El frío que se ha dejado sentir hoy es intensísimo.

El termómetro ha descendido hasta siete grados bajo cero.

De Marruecos — Nueva conferencia.

Hoy han celebrado otra conferencia el representante de España en Marruecos señor Merry del Val y el ministro de Estado Sr. Alendalazar.

También asistió el jefe del Gabinete diplomático.

Después de tratar diferentes asuntos relacionados con Marruecos, se últimaron todos los detalles de la Embajada española que marchará a Fez inmediatamente para hacer saber al Sultán Muley Hafid su reconocimiento oficial como único soberano de aquel imperio.

Una invitación.

Los empeados de las Compañías de ferrocarriles de Madrid, en reunión celebrada hace unos días, tomaron el acuerdo de efectuar un banquete, para conmemorar el 31 aniversario de la fundación de su Sociedad.

Además se acordó invitar a este acto al ministro de Fomento.

Una numerosa comisión de empleados le han visitado para hacerle la invitación.

El Sr. Sánchez Guerra estuvo muy cortés, prometiendo asistir al banquete.

El alumbrado de Madrid.

Atribúyese al alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, el propósito de modificar el alumbrado público de Madrid, haciendo que sea por medio de la electricidad.

Función de hijodalgos

Hoy se ha verificado en la Iglesia del Buen Suceso una función de hijodalgos de la nobleza local, a la que asistió el Rey.

Presidía el capítulo el duque de Osuna.

Petición de indemnizaciones.

En instancia dirigida al ministro de la Guerra se solicita la concesión de indemnizaciones a las tropas de Casablanca.

Los militares que patrocinan la petición han rogado al ministro de la Guerra que concediese las indemnizaciones y que éstas fuesen decorosas.

El general Primo de Rivera se ha mostrado propicio a acceder a los deseos de los peticionarios.

Espérase a que lleguen las propuestas de capitán general, de la oficialidad y de las milicias de Canarias, para en unión de las de Casablanca hacer el aumento de gastos y poder incorporar la partida necesaria en los presupuestos.

BOLSA

4 por 100 interior 84.60
4 por 100 exterior 95.95
4 por 100 amortizable 102.50
Londres a la vista 28.01
París a la vista 11.35

Ultima hora.

Los gobernadores civiles

Hoy ha sido firmada una disposición, admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Murcia ha presentado D. Carlos Barroso.

Para sustituirle ha sido nombrado el Sr. Ojeto que ocupa el mismo cargo en Alicante.

Para esta provincia ha sido nombrado el actual de Valladolid señor Parada y para desempeñar este último gobierno, el Sr. Perea.

Consejo de ministros.

A las nueve y media de la noche han vuelto a celebrar Consejo los ministros en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maura.

En esta reunión se pusieron a discusión los últimos puntos del concurso para la construcción de la escuadra, quedando ultimados todos los asuntos relacionados con el mismo.

Contra la Solidaridad.

Despachos telegráficos recibidos de la ciudad condal comunican que la «Unión Catalanista» de Sabadell ha tomado el acuerdo de luchar en las próximas elecciones de diputados, contra la Solidaridad.

Voto particular.

El diputado solidario Sr. Salvatella ha enviado a la Comisión de actas del Congreso, el voto particular que presenta contra la del diputado electo por la circunscripción de Valencia, Sr. Azzati.

En ella consigna el Sr. Salvatella que Azzati no reúne los requisitos que exige la Constitución.

Pide, además, a la Comisión, que no emita dictamen, sino que deje el asunto sometido a la decisión del Congreso.

El Etna en erupción. — Columna de humo colosal. — Ríos de lava. — Campos asolados. — Aldeas amenazadas. — Incendios. — Claridad fantástica.

A últimas horas de la noche han empezado a recibirse en esta corte despachos telegráficos de Catania, dando cuenta de que el volcán Etna (de Sicilia) ha entrado en un periodo extraordinario de actividad.

Las profetas del célebre profesor yanqui Tomás Tugger, se han cumplido.

Una colosal columna de humo que se eleva a más de mil metros de altura envenena la atmósfera haciéndola irrespirable.

La cantidad de lava que por su cráter arroja el volcán es sumamente considerable.

Los arroyos descienden por los flancos de los montes, asolando los campos.

Infinidad de comarcas y aldeas están amenazadas de fenecer sepultadas en cenizas.

Los aldeanos aterrizados las abandonan, viendo como las corrientes de lava descienden rápidamente sembrando la muerte y el espanto.

Un hermosísimo bosque de pinos se ha incendiado, quedando completamente destruido.

El mar está iluminado.

Las llamas de los incendios y del volcán lo iluminan con claridad fantástica, presentando aspecto imponente.

La ansiedad que reina en Roma por recibir noticias de este nuevo azote de la naturaleza, es inmensa.

El «Princesa de Asturias».

Notifican de Roma que hoy ha fondeado en el puerto de Messina el buque español «Princesa de Asturias» que lleva a bordo al delegado del Gobierno señor conde de Grove, a dos agregados de la embajada española en Roma, y a varios periodistas.

Función benéfica. — 100.000 francos recaudados.

Despachos telegráficos recibidos de París consignan que se ha celebrado en el teatro de la Opera de aquella población, la función organizada para socorrer a los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.

En esta solemnidad artística se ha representado la grandiosa ópera «La Vestale».

PARRALEROS

Dentro de breves días recibire una importante partida de alambre Belga, de superior calidad y a precios sin competencia.

También espero sulfato de cobre inglés, garantizado, que p d é ceder a precios reducidos.

Tengo en almacén una considerable cantidad de carburo, de especial calidad.

Para precios y pedidos, dirigirse a

JOSÉ GARCÍA GARCÍA
CHUCHE (Benahadux.)

El imminente profesor Spontini dirigió y tomaron parte en la misma el célebre tenor Scala y la triple Mila que llegaron ayer a París con este objeto.

Asistió el Presidente de la República Mr. Fallières, el jefe del Gobierno Mr. Clemenceau, las autoridades civiles y militares, toda la aristocracia de París y diferentes corporaciones y sociedades.

La función resultó brillantísima, recaudándose más de 100.000 francos.

Faltan todavía 60.000 pesetas de entradas que aun no han sido recibidas por la Comisión organizadora.

Noticias de Praga. — Nuevas colisiones.

Dicen de Praga que hoy se han reproducido en aquella población los tumultos y las manifestaciones hostiles entre los estudiantes checos y alemanes.

Numerosos grupos de checos, acompañados de los franceses, atacaron a los alemanes, dando vivas a Francia.

La lucha adquirió por momento alarmantes proporciones, teniendo la policía necesidad de dar varias cargas para disolver los grupos.

Han resultado numerosos heridos y se han llevado a efectos muchas detenciones.

D. Jaime a Marsella

Comunican de Tánquer que hoy ha salido de aquella población el hijo de D. Carlos de Borbón y sus acompañantes.

En el vapor «Wilis» se dirigen a Marsella, donde permanecerán unos días continuando después su viaje hacia Italia.

El temporal en Barcelona.

Despachos de Barcelona dicen que en toda la parte interior de la población ha caído una copiosísima nevada.

Los mismos despachos añaden que en aquellas costas se ha levantado un violento temporal.

En la Barceloneta las olas han causado destrozos de consideración.

Los solidarios.

Otros telegramas recibidos de la ciudad de los condes dicen que esta noche han salido de aquella población con dirección a Madrid los diputados solidarios señores Puig, y Calafach, Rahola y Cambó.

Según parece estos señores vienen dispuestos a tomar parte activa en el debate sobre el proyecto de Administración local.

¿Viene Lerroux?

Cablegramas recibidos de Buenos Aires, dicen que hoy ha embarcado con rumbo a Europa el republicano Sr. Sirven, que fué a aquella república acompañando a D. Alejandro Lerroux.

Según estos despachos, en aquella población corren insistentes rumores asegurando que Lerroux le acompaña.

Una renuncia.

Dicen de Sabadell que el fabricante señor Turull se ha negado a presentar su candidatura para diputado a Cortes en las próximas elecciones.

La ley de Jurisdicciones

En los círculos políticos de esta corte se dice que algunos diputados solidarios tienen el propósito de reproducir en el Congreso la

interpelación explanada no hace mucho tiempo sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Al mismo tiempo se asegura que los referidos diputados están dispuestos a dimitir el cargo en caso de no obtener éxito.

Agente suicida

Informan de Ginebra que el conocido hombre de negocios conde de Diodati se ha suicidado hoy en una dependencia de las oficinas de su agencia de cambios.

Supónese que el infortunado conde ha puesto fin a su existencia, contrariado por el mal resultado de sus negocios.

ALMODOBAR

Libras esterlinas

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 25 de Enero de 1909

PAGARON (27.90 cheque.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 16

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen

de ROTTERDAM

Clases selectas: marcas

«Guillermina» y «León».

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Representante en Almería y su provincia,

Francisco Cruz Ferrer. — Emir, 13.

Café-Restaurant

IMPERIAL

Cubierta desde 1.50 en adelante.

Plato del día.

Paella a la Valenciana de seis a siete y media.

Servicio a la carta. — Salidas del teatro.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangiuis.

Chocolate con pimientos españoles.

Converses — Apertivos

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el alveolar. Dientes a pivot.

Trabajos de puente. Coronas de oro.

Paseo del Príncipe, 16. — ALMERIA.

Lámparas eléctricas

OSRRM

Fabricación especial

de mucha duración, a ptas. 0.55.

Depósito: BELLOJERIA LLORENTE

Paseo del Príncipe, 16. — ALMERIA.

Hijos de Pedro Abella

Barcelona.

Fábrica de bujías y cirios esteáricos.

Representante

en Almería a su provincia,

Francisco Cruz Ferrer.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan dorado alcañán; todos los sábados: pan caliente todas las tardes, de 5 a 6.

Dos por ciento de economía exigen el ticket.

Posos exentos.

Dentro de breves días se empezará a fabricar

PAN DE VIENA.

Imprenta de Almería.

Vitcoski... Con ella vino entonces una persona amiga tuya la cual se ha enterado ahora de tu llegada y muestra deseos de verte... Yo he accedido a que viniera aquí... porque será mejor que os veáis sin testigos. Schetucki miraba atónito al sacerdote el cual daba muestras de una solemne gravedad. — Por boca de esa persona, — prosiguió, — he conocido tu vida, tus desventuras, todo... Schetucki cada vez entendía menos y no sabía qué responder. El sacerdote se puso en pie... — ¡No amabas tú a una doncella a la que querías hacer tu esposa? El lugar teniente se puso pálido como un cadáver y casi gimiendo respondió: — ¡Pero... aquella... aquella murió! — No, — dijo el sacerdote solemnemente. — ¡Vive, es pura y siempre tuya!

Y pasando a la habitación contigua volvió a aparecer en los umbrales de la puerta con la princesa Elena, pálida, agitada, llorosa, bella como la estrella matutina. Schetucki quedó petrificado. Después con los labios temblorosos, balbuceó: — ¡Jesús! ¡Dios mío! — ¡Háblale! — dijo el sacerdote volviéndose a Elena. — ¡Estoy viva, — murmuró la princesa. — Tus amigos me arrancaron de las manos de Bogun. Schetucki, cogiendo las manos de Elena, repetía como un loco: — ¡Viva! ¡Viva! ¡Alma mía! Y cayó de rodillas delante de ella. El sol llenaba con sus rayos la habitación del sacerdote, una divina armonía vibraba en el aire y ante ella desvanecíanse como por encanto, los dolores sufridos, las largas horas de desesperación y tristeza. Los dos jóvenes corazo-

muerta. Fuimos nosotros los que en Jargonik se la arrebatamos a Bogun... En Valadínca creó que ahullaba como un lobo cuando vió los cadáveres de la hechicera y el enano... Pero Dios nos ha salvado a todos... menos al pobre Longino Es posible que Bogun esté todavía allí chillando porque por Sbaraj no le he visto asomar las narices. ¡Ah! Si la paz no se hubiera hecho ya le habría dado yo su merecido, como se lo dí a Burlai... ¡Mas ya que la paz se ha hecho demos gracias a Dios! Ahora tendremos tiempo de descansar en compañía de este ángel... Señores, miradme... Fuf yo, yo... quien la salvó... ¡Oh! ¡Esto sería muy largo de contar! El rostro de los desposados estaba sereno como un hermoso cielo de primavera. Volodioski se mordía el bigote contento de la felicidad de su amigo y triste por verse solo en el mundo... Los esposales de Schetucki se

Y mirando a Schetucki, agregó: — Mas no sólo el Rey te recompensará colmándote de agasajos... El rey del cielo también sabrá premiarte. Schetucki, en tanto, se había adornado como si fuera a asistir a un baile. De rodillas oraron luego los dos, y por último el viejo dijo: — Ya es hora de pensar en comer. — ¡Sí, sí! — dijo alegre Schetucki, mostrando al sonreír sus dientes blanquíssimos. El sacerdote dió algunas palmadas. — ¡Servid aquí la sopa! — gritó. La puerta se abrió y cual no sería el estupor de Schetucki al contemplar delante de sus ojos el rostro rubicundo de Gensan, el cual estaba soplando sobre la sopa que le envolvía la cabeza en una nube de humo. — ¡Gensan! — gritó Schetucki. — ¿Cómo tu aquí?

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público-visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rallas, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.



GRAN DROGUERIA "LA ALHAMBRA"

Presentada y servida como las principales del extranjero. Inmenso surtido en drogas y productos quimicos. Especificos de todas clases, nacionales y extranjeros. Material fotografico completo. Laboratorio a disposicion de la clientela. Pinturas desde lo más fino a las clases más corrientes. Carburo de calcio. Calenteno. Pe-fumeria. Articulos para tocador. Es: o: jas. Orto: edia. Infinidad de articulos.

Precios reducidos. EUGENIO DE BUSTOS

¡¡¡ Visítad la nueva instalación!!! Granada, 35 y 37.-ALMERIA.

"La Instaladora"

Francisco Sánchez García.

Lampisteria: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno, material para instalaciones de luz eléctrica, agua y timbres, cuadros indicadores, timbres cencerros de alarma, cristalería fina de todas clases, lamparillas, claras y en colores, desde dos bujías en adelante, manguitos tubos y mecheros invertidos, de las mejores marcas. Lamparillas de filamento metálico, de mucha duración, con 75 por 100 de economía. Se hacen toda clase de instalaciones de gas, agua y electricidad. Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios muy módicos.

"La Instaladora", Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez. Obispo Orberá número 2. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Trabajos de Análisis y Bacteriología Clínica que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta. Orina: Determinación de la densidad. Dosificación de la Albumina y Glucosa. Investigación de la existencia de pigmentos y sales biliares. Examen microscópico de los sedimentos. Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico. Dosificación de la acidez total expresada en ácido clorhídrico. Examen microscópico. Sangre: Numeración de los glóbulos rojos y blancos, método Thoma Zeiss. Determinación microscópica de las alteraciones globulares. Investigación de los parásitos sanguíneos. Esperma: Examen micrográfico. Determinación de la existencia de espermatozoides. Leche: Determinación por el microscopio y pioscopio de su riqueza nutritiva. Manchas: Investigación microscópica de su naturaleza (sangre, pus, esperma). Examen microscópico de los esputos (tuberculosos, pneumónicos, etc.); del pus (abscesos piógenos, flujos uretrales, mercuricos, etc.); de las falsas membranas, de los exudados, etc., etc.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 225.000 pesetas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA. Esta sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados. Te almente constituida por escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. PESETAS 800 sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante 15 de años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS. Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de "LA PREVISIÓN ANDALUZA", Gravina, 90, Sevilla, apartado 4. Correos, número 61, ó al Delegado Regional para la Provincia de Almería y en la de Gravina, per los partidos de Guadix, Baza y Huesca, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4.-Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Café "Sangay"

Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca "SANGAY", de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España. Despacho Central, Arias Montano 8, Badajoz.-José López. Para informes en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda Culinaria. Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

200.000 PESETAS. Un Gran Premio de la Lotería. ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO. Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Fajas inglesas para las señoras. tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos. VENTA EXCLUSIVA. El Oriente.- Almedina, 15. Juan Lucas.- ALMERIA.

Poco faltó para que el criado no soltase la sopera y corriese á abrazar á su amo. ¡Oh! ¡Mi querido señor! ¡Mi querido señor! Schetucki le besó mientras los dos lloraban de alegría. Pero, ¿de dónde has salido? preguntó Schetucki. ¡Oh! ¡No acabaría si dijera todo! Estuvo en un tris que no me cogieran los tártaros cerca de Sbaraj. Un mal encuentro, os lo juro, mucho más porque no iba solo... Gensan miró al sacerdote, sonrió y se tapó la boca. ¡Oh! Pero me escapé... me escapé y no dejé detrás de mí más que una nube de polvo... y llegué á Zamost. ¿A Zamost? ¿Con las tropas? Sí... Con... las tropas... Sabía que iban á Sbaraj y me corría mucha prisa veros... y á los otros también.

sus órdenes cuarenta mil hombres. En justa correspondencia á esta concesión juraba fidelidad al monarca. El sitio de Sbaraj terminó. Al salir las tropas de la plaza, el príncipe Jeremías, al frente de la caballería ocupó el ala izquierda del campo para impedir una salvaje agresión cualquiera que las hordas intentaran. Sbaraj quedó desierta. Cuando la tranquilidad reinó, Schetucki salió de Toporow en compañía de su amada. Un destacamento de caballería serviales de escolta en la que no faltaban Zagioba, Volodiovski Versciul y otros amigos. Zagioba fué el primero en arrojarle á los brazos de los desposados, los besó, los llamó sus hijos y loró como una criatura. ¡Ah! ¡Ah! exclamaba entre risas y llanto. Yo que no tengo hijos tendré nietos. Dios sabe cuanto he sufrido por ello pero callaba porque no sabía si estaba viva ó

nes rebosando felicidad, latían juntos, en los ojos brillaba el llanto, florecían las rosas en las mejillas de la joven. También el sacerdote lloraba, y Gensan sollozaba como si se le hubieran muerto todos sus parientes. Tres días después supieron que el rey después de una decisiva batalla en los muros de Sbaraj, había concertado con el Kan un tratado, no muy ventajoso pero que aseguraba la paz por algún tiempo. Kmeinskij en virtud del acuerdo, continuaba investido del cargo de general con derecho á tener bajo Gensan miró otra vez al sacerdote y de nuevo se tapó la boca lanzando una risotada. ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! Sirve la mesa á tu amo, dijo el sacerdote. y vé donde te he dicho. Si iré... en seguida iré... Pero es que no me harto de mirar á mi amo... En fin, ya que no hay más remedio, me iré. Se inclinó y salió. Schetucki y el sacerdote empezaron á comer, conversando acerca de la llegada del rey á Sbaraj, de las batallas, de los diversos asaltos, del hambre y por último de la gloriosa muerte de Longino Podbipianta. El sacerdote se cubrió el rostro con las manos, rogando á Dios por todos los héroes muertos en el campo de batalla. Después levantó de pronto la cabeza. Escúchame, dijo. Aquí, en unión de la tropa, llegó en compañía de su marido la castellana de